PAC Nº: 260.938

ADENDA Nº 12/2013

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 19/2013 "*ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL*"** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
IAO 1.1 b	La descripción y número del llamado a Licitación son: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 19/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" PLURIANUAL**
IAO 2	Los rubros para esta Licitación, correspondiente al rubro: 500; Subgrupo: 530; Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2013, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; aprobado por Ley N° 4848/13 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2013" y el saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014.
	B. Contenido de los Documentos de la Licitación
IAO 7.1	**Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es:** Atención: ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS HEYN, Director General Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: 1er PISO – OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay Teléfono: 021 223 523 Fax: 021 223 523 Dirección electrónica: licitaciones.mspbs@gmail.com La fecha y hora límites para realizar consultas es: 04/12/2013 hasta las 09:00 a.m.
IAO 20.2	El porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será del **3% (tres por ciento)** a ser calculado por el total de la oferta, *de conformidad a lo dispuesto en el Art. 39, inc. a) de la Ley N° 2051/03*
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Ing. M.A.E. Sergio Barrios, Director General Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: 1er PISO – OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: *11 de diciembre de 2013* Hora: *hasta las 13:50 p.m. horas*
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: 1er PISO – OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: *11 de diciembre de 2013* Hora: *14:00 p.m. horas*

Sección III. Suministros Requeridos

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	4110242 6-004	BAÑO MARÍA PARA LABORATORIO	Equipo de Baño María para laboratorio Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Características Generales: Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Sistema de seguridad eléctrica acorde a normas internacionales. Estructura sólida y compacta de acero inoxidable AISI 304. Cuba para agua de acero inoxidable con tapa de cierre hermético. Tecnología electrónica con termostato para regulación de temperatura, termómetro digital o analógico y dispositivo de seguridad contra sobrecalentamiento y trabajo en seco del calefactor. Con Luces indicadoras de funcionamiento. Timer electrónico para control del tiempo de incubación. Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento. Calefactor con poca inercia y sistema electrónico de regulación de temperatura de rápida respuesta. Calefacción eléctrica por medio de resistencia blindada. Características Técnicas Mínimas: Volumen de la cuba 6 a 8 litros. Rango de temperatura del termostato de +5°C a +100°C regulable. Timer regulable 0 a 999 h/función continua. Alimentación eléctrica: 220 V / 50 Hz. Exactitud de la temperatura indicada más / menos 0,1°C. Capacidad de 30 tubos como mínimo Accesorios mínimos: 2 Gradillas de acero inoxidable p/ 30 tubos de 16-20mm de diámetro (adecuado para la cuba). 1 (Un) Manual de operación de usuario y 1 (un) Manual técnico del equipo, ambos en idioma español. Garantizar la existencia en el mercado de repuestos y accesorios por lo menos 5 años después de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.	UNIDAD	UNIDAD	2
2	4110390 7-001	MACROCENTRIFUGA	Centrífuga Universal para tubos, capacidad 16 tubos Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Características Generales: Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Sistema de seguridad eléctrica acorde a normas internacionales. Sistema de bioseguridad acorde a normas internacionales. Modelo de mesa para uso universal con rotor oscilante. Estructura metálica satinada con pintura secada al horno resistente a la corrosión o similar. Cámara de centrifugado de acero inoxidable o similar de alta resistencia a los impactos según normas ISO, DV, UVV, VBG7 o similar. Panel de control con teclas o potenciometros para regular la velocidad, curva de aceleración / frenado tiempo de centrifugado y tacómetro. Tecnología de microprocesador con sistema de autotest, Wacth dog, sistema de control de balanceo del rotor y trouble-shooting con dispositivo de alarmas acústicos / visuales. Bloqueo de la tapa acorde a normas de bioseguridad. Sistema de tracción directa del motor asincrono, libre de mantenimiento, con diferentes niveles de frenado programables. Regulación de temperatura acorde a normas internacionales. Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento. Características Técnicas mínimas: Rango de Velocidad de 0 a 8000 rpm o mejor. Capacidad de rotor oscilante: 16 tubos x 15 ml o mejor. Fuerza centrífuga relativa mínima 4.000 gramos. Timer regulable de 0 a 99 minutos y función continua o mejor. Indicación acústica cuando termina el tiempo de centrifugado Alimentación eléctrica: 220V/50Hz, con toma schuko. Accesorios mínimos requeridos: 1 Set completo de portatubos para 15 ml (de 16 unidades o más). 1 Set completo de portatubos para 10 ml (de 16 unidades o más).	UNIDAD	UNIDAD	2

			Rotor oscilante con dispositivo de fijación. Kit de mantenimiento y herramientas para ajuste de rotor. Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 5 años después de la adquisición del equipo Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e inspección técnica. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.			
3	4016179 9-9999	SEPARADOR DE PLASMA	Separador Manual de Plasma Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Características Generales: Separador manual de plasma. Placa de presión transparente accionado por resorte, Estructura de acero pintada por pintura de capa espolvoreada resistente a agentes químicos Manual de operación y servicio en español con certificado de calidad e inspección técnica. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.	UNIDAD	UNIDAD	2
4	4111180 8-001	EQUIPO DE RAYOS X FIJO	Equipo de Rayos X fijo Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Características Generales: Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, JIS, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Sistema de seguridad eléctrica acorde a normas internacionales. Protección radiológica acorde a normas. Tecnología de microprocesadores con sistema de autotest, Watch Dog, diagnóstico de fallas, alarmas y programas de calibración y servicio. El movimiento horizontal de la columna portatubo de por lo menos 2,2 mts y movimiento vertical (distancia tubo-piso) de por lo menos 1,5 mts aproximadamente Tubo de Rayos X: Anodo rotativo con poder de absorción calórica mínima de 200kHU. Colimador luminoso multiplano con temporizador electrónico. Foco fino de 0.7 mm o menor y foco grueso de 1.5 mm o mayor. Columna portatubo montada sobre rieles fijados al piso o similar con sistema de frenos. El tubo debe poseer desplazamiento longitudinal, transversal, vertical y angular. Rotación de 180° (+90° / -90°) para exámenes laterales y de tórax. Indicar en la coraza del tubo las dimensiones del punto focal, la posición del punto focal nominal, la filtración inherente y adicional. El tubo y el colimador deben encontrarse alineados en el eje vertical cuando el indicador del ángulo está en cero. Debe tener un indicador de distancia foco superficie de la mesa foco-película. Estructura de acero satinada con pintura antiestática secada al horno o similar. Generador de Rayos X: Potencia de salida mínima 50 kW. Rango de mA: 25 a 500, o mejor Sistema de alta frecuencia como mínimo sistema multipulso. Protección contra sobrecarga y fluctuaciones de la red. Mesa de examen: Estructura metálica inoxidable o satinada con pintura antiestática secada al horno con pulido sanitario de fácil limpieza y desinfección. Lecho para paciente de aprox. 200 x 65 cm. permeable completamente a rayos X, 70 cm. aprox. de altura. Capacidad de soporte de 200kg o mas, sin deformación apreciable. Tablero flotante con movimientos longitudinales y transversales con control manual y freno eléctrico. Bandeja porta chasis multiformato de 13 x 18 hasta 43 x 43 cm. Potter bucky ensamblado debajo de la mesa con desplazamientos a lo largo de los ejes de la mesa para facilitar posicionamiento del paciente. Soporte torácico vertical ajustable de acuerdo a la altura del paciente, para fijar por el piso ó pared, con porta chasis, con bucky. Rejilla antidispersora móvil. Consola de mando : Interruptor principal para alimentación eléctrica. Alimentación eléctrica 220 – 380 V/50 Hz. Pantalla de LCD o similar con valores digitales de KV, mAs. Tecnología de microprocesador con técnicas de baja dosis y programas para selección automática de técnicas y factores para cada región anatómica a radiografiar. Expositómetro automático Tiempo de exposición en 23 puntos de 0.005 a 6 segundos aprox. Conexión para bucky tipo universal. Timer de exposición y disparador a distancia, mínima 2m. KV y mA conjugados en intervalos pequeños. Panel de superficies resistentes de fácil limpieza y desinfección.	UNIDAD	UNIDAD	1

			El equipo indica en pantalla los mensajes de error del diagnóstico de fallas. Accesorios : Un chaleco emplomado de protección desde el cuello hasta las piernas Un Chasis con pantalla reforzadora ultrarrápida sencible a la luz verde 18 x 24 cm Un Chasis con pantalla reforzadora ultrarrápida sencible a la luz verde 24 x 30 cm Un Chasis con pantalla reforzadora ultrarrápida sencible a la luz verde 35 x 43 cm Placas radiográficas. Vida util 2 años. Placa radiográfica 18x24 cm. Cantidad 10 cajas x 50 Placa radiográfica 24x30 cm. Cantidad 10 cajas x 50 Placa radiográfica 35x43 cm. Cantidad 10 cajas x 50 Manual de operación en español y Manual de servicio técnico en español, se aceptarán Manuales de Servicio técnico en inglés acompañado de la Traducción de los Manuales (Traductor Público Matriculado) Realizar la preinstalación incluyendo los materiales para el funcionamiento básico del equipo (llave de encendido eléctrico, tablero eléctrico en la pared, cableado eléctrico subterráneo u otro, sistema de protección en el tablero etc.) Proveer aislación protectora de las paredes de la Sala de Rayos X y un correspondiente vidrio emplomado para visor según indique Dirección de Proteccion Radiológica y su instalación. Etiqueta de identificación con los siguientes datos (nombre del fabricante, marca, modelo, N° de serie) Certificado de calibración e inspección técnica. Instalación en los accesos a las salas de diagnóstico la luz de advertencia de Equipo en Uso. Proveer señalizaciones de advertencia como ser advertencia para mujer embarazada, símbolos de radiación en la entrada principal y otros. Garantízar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 10 años despues de la adquisición del equipo Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos de la Institución designada. Mantenimiento preventivo durante el tiempo de garantia seguiendo recomendaciones del fabricante. Garantía escrita de dos años como mínimo, especificar garantía por separado (tubo, generador, consola, etc.) con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.			
5	4220370 2-001	Procesadora automática de placas radiográficas	Procesadora automatica de placas radiograficas Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Características Generales: Para uso exclusivo en Radiología de la Institución destinada. Fabricación acorde a normas internacionales de calidad, de la FDA, ISO, CE, Normas del Mercosur almenos unas de ellas. Sistema de seguridad acorde a normas internacionales. Carcaza de de estructura sintética resistente a medios agresivos Tecnología de microprocesador con test de funcionamiento Capacidad de procesamiento: 60 películas/hora como mínimo. Tiempo de procesado: 120 segundos/película como máximo Velocidad de transporte de la película: 28 cm/min como mínimo Formato películas: Mínimo: 10x10 cm, Máximo: 43x43 cm Tanque del revelador: 1,5 litros como mínimo Tanque del fijador: 1,5 litros como mínimo Tanque de lavado: 1,5 litros como mínimo Secador de películas por resistencia y ventilación forzada u otro sistema similar para el procesamiento rápido de placas. Tipo de películas: todo tipo de películas radiográficas médicas que se presten a un procesador rápido Alimentación eléctrica: 220V / 50 Hz Consumo máximo: 2 kW Nivel de ruido: < 60 dB Se requieren como mínimo 20 litros de revelador y fijador, como para dejar el equipo instalado y en funcionamiento. El plazo de vencimiento de los líquidos de revelador y fijador debe ser de 18 meses como mínimo. Accesorios: Se deben incluir tanques externos de reposición, con capacidades de 21 litros como mínimo, 1 (uno) para el revelelador y 1 (uno) para el fijador. Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán Manuales de Servicio técnico en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones en el contenido del mismo. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado. Realizar la preinstalación necesaria para la instalación del equipo esto incluye todos los materiales necesarios (sean conductores eléctricos, llaves termomagneticas, fusibles, puesta a tierra, y otros sistemas de protección, además de tuberias, desagues, pileta, etc.) y mano de obra. Garantízar la existencia en el mercado nacional de repuestos y accesorios por lo menos 10 años despues de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos	UNIDAD	UNIDAD	1

			correspondientemente. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.			
6	4220171 8-001	ECÓGRAFO	Ecógrafo obstétrico y abdominal con traductor transvaginal Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Los equipos ofertados deben contar con Certificaciones ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR o al menos uno de ellos. Seguridad eléctrica acorde a normas. Tecnología de microprocesador c/sistema de autotest, Watch Dog, menú de operación, programa de calibración, cálculo de superficie, volumen, distancia, trouble-shooting, service y alarmas acústico/visual. Panel de control con teclado cubierto de membrana táctil, joystick, mouse, etc. para introducción y regulación de los parámetros de medición y datos del paciente. Unidad portátil y compacta con tecnología de barrido lineal, anular y arreglo curvo. La tecnología anular se refiere a uno de los parámetros del equipo. Se pueden ofertar equipos con barrido anular o mejor. Componentes electrónicos c/ tecnología FPGA (Field Programable Array) o similar. Coprocesador de cálculos. Modo de operación: B,M, B/B y B/M, seleccionable en forma independiente. Teclado alfanumérico iluminado para diálogo interactivo con el monitor. Software. Focalización múltiple seleccionable, con optimización automática de profundidad. Transductores lineales de frecuencia dual para exámenes abdominales y gineco-obstétricos. Sistema de documentación a través de una videoimpresora térmica, y el equipo debe tener salida USB para conexión a dispositivo USB como impresora, pendrive, etc. Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento. Transductor de arreglo lineal: frecuencia dual 4.5 / 10 Mhz. +/- 5% Transductor convexo multifrecuencial: de 2 a 5 Mhz. +/- 5% Transductor convexo endocavitario multifrecuencial de 3 a 9 Mhz. +/- 5% Monitor de 7" como mínimo Velocidad de barrido y procesamiento: para imagen real. Alimentación eléctrica: 220 V / 50 Hz. · El oferente deberá proveer toda la información necesaria en idioma Español donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas. · Direcciones web, correo electrónico y nombre de contacto del representante del fabricante donde se pueda obtener información del producto ofertado. · La empresa deberá instalar los equipos dejando en funcionamiento los mismos en el servicio en donde serán utilizados. · La empresa deberá realizar capacitación de uso y cuidados del equipo de al menos 15 (quince) horas al personal Médico y de Enfermería. · La empresa deberá realizar capacitación a los médicos que utilizaran el equipo. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución. Mantenimiento preventivo del equipo durante la garantía Mantenimiento correctivo del equipo durante la garantía	UNIDAD	UNIDAD	1
7	4227230 1-001	Resucitador manual	Resucitador Adulto c/ Camara y mascara Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Características Generales: Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Balón reservorio de silicona u otro material inocuo. Mascarilla anatómica y transparente inocuo para los adultos. Válvula de paciente con válvula adulto. Válvula de entrada de aire y oxígeno al balón con conexión para suministro de oxígeno. Totalmente de material resistente, de alta elasticidad, inocuo y autoclavable a 135ºC. Características Técnicas: Balón reservorio de aproximadamente 1500 ml de volumen como mínimo. Válvula unidireccional paedi de mínimo espacio muerto (aproximad. 0,8 ml). Accionamiento manual o con oxígeno. Mascarrillas transparentes, 3 unidades Válvula PEEP de (10 cm. H2O) 0 a 20 cm H2O. Accesorios: Tubo de conexión de oxígeno de silicona, aproximadamente 2 m. Válvulas Picos de Pato Manual de operación y servicio en español. Válvula y bolsa de resucitación adicional p/ restablecer un sistema de doble concentración de O2 bolsa de resucitación. Garantía escrita de 1 año del fabricante.	UNIDAD	UNIDAD	3
8	4227230 1-001	Resucitador manual	Resucitador Neonatal c/ Camara y mascara Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Características Generales: Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos.	UNIDAD	UNIDAD	1

			Balón reservorio de silicona u otro material inocuo. Mascarilla anatómica y transparente inocuo para los neonatales. Válvula de paciente con válvula neonatal. Válvula de entrada de aire y oxígeno al balón con conexión para suministro de oxígeno. Totalmente de material resistente, de alta elasticidad, inocuo y autoclavable a 135°C. Características Técnicas: Balón reservorio de aproximadamente 250 ml de volumen. Válvula unidireccional paedi de mínimo espacio muerto (aproximad. 0,8 ml). Accionamiento manual o con oxígeno. Mascarillas transparentes, 3 unidades Válvula PEEP de (10 cm. H2O) 0 a 20 cm H2O. Accesorios: Tubo de conexión de oxígeno de silicona, aproximadamente 2 m. Mascarillas tres unidades Válvulas Picos de Pato Manual de operación y servicio en español. Válvula y bolsa de resucitación adicional para restablecer un sistema con doble bolsa de resucitación. Garantía escrita de 1 año del fabricante.			
9	4227230 1-001	Resucitador manual	Resucitador Pediatrico c/ Camara y mascara Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Características Generales: Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Balón reservorio de silicona u otro material inocuo. Mascarilla anatómica y transparente inocuo para los niños. Válvula de paciente con válvula niños. Válvula de entrada de aire y oxígeno al balón con conexión para suministro de oxígeno. Totalmente de material resistente, de alta elasticidad, inocuo y autoclavable a 135°C. Características Técnicas: Balón reservorio de aproximadamente 500 ml de volumen. Válvula unidireccional paedi de mínimo espacio muerto (aproximad. 0,8 ml). Accionamiento manual o con oxígeno. Mascarillas transparentes, 3 unidades Válvula PEEP de 0 a 20 cm H2O (10 cm. H2O). Accesorios: Tubo de conexión de oxígeno de silicona, aproximadamente 2 m. Mascarillas tres unidades Válvulas Picos de Pato Manual de operación y servicio en español. Válvula y bolsa de resucitación adicional p/ restablecer un sistema con doble bolsa de resucitación. Garantía escrita de 1 año del fabricante.	UNIDAD	UNIDAD	3
10	4111150 8-001	Balanza con altímetro	Balanza para adultos con tallímetro Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales. Estructura de acero con acabado cromo o satinado, preferentemente, con pintura secado al horno resistente a la corrosión. Sistema de pesaje del tipo mecánico con control de calibración interno o pesa de referencia, Altímetro tipo telescopio. Superficie que facilite la limpieza, desinfección y mantenimiento. El equipo deberá ser entregado armado, instalado y calibrado. Será necesario realizar una jornada de capacitación con los usuarios del equipo, fecha, lugar y hora a determinar. Características Técnicas mínimas: Rango de pesaje 0 a 180 kilogramos aproximadamente, Graduación de 50 o 100 gramos. Rango de medición del altímetro 95 centímetros hasta 200 centímetros. Accesorios: Manual de operación y servicio en español. Se aceptarán Manuales de Servicio Técnico en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones al contenido del mismo. Garantía escrita de 1 año del fabricante.	UNIDAD	UNIDAD	4
11	4111150 8-9999	Balanza Portátil del peso corporal	Descripción: Báscula de suelo mecánica. CARACTERÍSTICAS: "Rango de peso: 160 kg o mayor. División: 1 Kg o menor. Indicador de peso en formato analógico. Con números extra grandes para una lectura más fácil Sin necesidad de cables, pilas ni baterías. De acero robusto y diseño clásico. Plataforma con goma antideslizante MEDIDAS aproximadas: 320x430x70 mm., Garantía escrita de 1 año del fabricante."	UNIDAD	UNIDAD	4
12	4111150 8-002	Balanza pediátrica	Balanza Bebe con bandeja y tallímetro, Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN	UNIDAD	UNIDAD	6

			Construcción acorde a normas internacionales. Estructura de acero con acabado cromo o satinado, preferentemente, con pintura secada al horno. Sistema de pesaje del tipo mecánico con control de calibración interno o pesa de referencia. Superficies que faciliten la limpieza, desinfección y mantenimiento. Rango de pesaje hasta 16 kilogramos. Graduación de 10 gramos. Plataforma de acero inoxidable de 50,5 x 23,5 centímetros aproximadamente. El equipo deberá ser entregado armado, instalado y calibrado. Será necesario realizar una jornada de capacitación con los usuarios del equipo, fecha, lugar y hora a determinar. Accesorios: Manual de operación y servicio en español. Garantía escrita de 1 año del fabricante.			
13	4219220 7-001	Camilla con ruedas	Carro camilla con ruedas, barandillas abatibles, cabecero y porta suero regulables en altura. (Resistencia) Capacidad de trabajo: 200 kg como mínimo "Características mínimas: • Fabricado en tubo de acero cromado • Lecho de metálico inoxidable con colchoneta forrado en tela vinílica lavable • Cabecero regulable en altura mediante cremallera • Soporte de gotero regulable en altura, desmontable. • Barandillas abatibles • Ruedas de 125mm a 150mm, dos con frenos • Manijas de empuje envolventes" "Dimensiones aproximadas: Largo: 200 cm. Ancho: 55 cm. Alto: 85 cm." Garantía de 12 meses como mínimo, incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios	UNIDAD	UNIDAD	10
14	4219220 7-005	Camilla fija	Camilla fija simple Características mínimas requeridas: Estructura metálica reforzada esmaltada Montado sobre 4 patas sin ruedas y regatones de goma antideslizante Con cabecera ajustable Lecho acolchado y tapizado en tela vinílica lavable, regatones plásticos Medidas aproximadas: 1.85 largo x 0.65 ancho x 0.80 alto, con acolchado de 5 cm (Resistencia) Capacidad de trabajo: 200 kg como mínimo Garantía escrita de 1 año del fabricante.	UNIDAD	UNIDAD	4
15	4219240 4-001	Carro para curaciones	Carro para curaciones - Mesita con rueditas y barandas. Características mínimas requeridas: Estructura metálica esmaltada, Dos planos superpuestos enchapados en formica lavable con barandilla perimetral, Porta balde y bacha rebatible, Montada sobre ruedas giratorias, Superficie fácil de limpiar. Dimensiones: 0.50 ancho x 0.80 largo X 0.80 altura, con margen de tolerancia - + 0,5 cm. Garantía escrita de 1 año del fabricante.	UNIDAD	UNIDAD	2
16	4218200 3-001	Colposcopio	Colposcopio Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. CARACTERÍSTICAS: • Soporte: con 4 a 5 ruedas muy estables dos de las ruedas tienen un sistema de freno. • Equipado con brazo extensible y giratorio. • Cabezal binocular con ajuste dióptrico y compensación de distancia interpupilar. • Iluminación: Lámpara halógena para iluminación fría 12V/ 100W ó LED. • Diámetro del haz de luz emitido: 60 mm como mínimo Características Técnicas mínimas: • Ocular 16x ó 12,5x • Aumentos: Con magnitudes giratorias con aumentos de 5, 6, 10, 16 y 25X. aproxim. • Campo de visión 26 mm aprox. • Resolución 80 LP/mm • Diámetro de pupila de salida 1.3 mm aprox. como mínimo • Distancia de pupila de salida 11.3 mm aprox. como mínimo • Distancia de Trabajo 230 mm como mínimo. • Distancia Interpupilar 56 - 72 mm aprox. • Altura de elevación del equipo 500 a 1300 mm aprox. • Radio de rotación máximo 730 mm aprox. • Angulo de rotación 320° o mejor. • Inclinación del cabezal ±45° • Alimentación eléctrica: 220 V / 50 Hz. Accesorios: • 2 (Dos) Lámparas de repuesto. • Manual de operación y servicio en español con certificado de calidad e inspección	UNIDAD	UNIDAD	1

			técnica. • Garantía de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios			
17	4712180 4-005	Balde de acero con tapa a pedal	Balde de acero con tapa a pedal Características Generales y Técnicas: Balde para desechos patológicos, Fabricado en acero inoxidable con tapa a pedal. Capacidad de 12 a 15 litros. Garantía escrita de 1 año del fabricante.	UNIDAD	UNIDAD	2
18	4230150 6-001	Estetoscopio Bi-auricular	Estetoscopio bi-auricular Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Estetoscopio adulto pediátrico Construcción acorde a normas internacionales. Estructura metálica liviana de aluminio anodizado inoxidable o similar. Olivas para los auriculares de forma anatómica y de material sintético de alta flexibilidad, resistencia e intercambiables. Manguera de conexión del fonendoscopio con el auricular de silicona o material sintético de alta flexibilidad y resistencia. Fonendoscopio con membranas de excelente sensibilidad, intercambiables, de alta flexibilidad y resistencia de tamaño adulto / pediátrico. Para uso universal de tipo Littmann o similar. Concepto modular con partes intercambiables. Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento. Accesorios por equipo: Manual de operación en español. Estuche plástico resistente de fácil limpieza, desinfección y mantenimiento. Características Técnicas: Principio de medición: Método Riva-Rocci y Korotkoff. Partes metálicas cromadas. Rango de medición: de 0 a 300 mm. Hg. Garantía de 1 año	UNIDAD	UNIDAD	5
19	4112340 3-003	Porta suero	Porta suero rodate de 2 servicios Características Generales y Técnicas: Porta suero rodante de 2 servicios. Estructura tubular de acero con acabado al cromo o satinada con pintura epoxy. Con 4 o 5 ruedas multidireccionales. Base desmontables sobre las ruedas. Altura regulable con tornillo de sujeción. Dispositivo Portasuero de 2 servicios. Garantía escrita de 1 año del vendedor.	UNIDAD	UNIDAD	5
20	4218260 1-001	Lámpara de pie con cuello móvil	Lámpara de pie con cuello móvil Características Generales y Técnicas: Lámpara portátil de inspección de pie. Acabado al cromo. Altura ajustable, con brazos flexibles tipo cuello de cisne de aproximadamente 25 centímetros de largo y 16 centímetros de diámetro. Base estable. Provisto de cable eléctrico con protector flexible de aproximadamente 3 metros de largo. Alimentación eléctrica de 220 V/50 Hz. Accesorios: 5 (Cinco) Lámparas de repuesto existente en el mercado local. Garantía escrita de 1 año del vendedor.	UNIDAD	UNIDAD	6
21	4227200 1-006	Laringoscopio - Set	Set de Laringoscopio en acero inoxidable Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios Con cuatro laminas curvas 1, 2, 3 y 4 de acero inoxidables sanitario autoclavables a 135ºC Con mango normal, Incluir estuche adecuado para el mango y las hojas. Que funciona con dos pilas pequeñas tipo A normal o similar 5 (cinco) Lámparas de repuesto, incluir pilas	UNIDAD	UNIDAD	2
22	4227180 2-001	Nebulizador Ultrasónico	Nebulizador ultrasónico uso Hospitalario alta capacidad Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Características Generales: Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Estructura sintética resistente, anatómico Diseñado para uso hospitalario. Circuito aislado de la unidad de ventilación Sistema electrónico de control de nebulización Elementos y dispositivos internos resistentes a la corrosión Sistema de seguridad para la nebulización al abrir la tapa del depósito y el ventilador al abrir la tapa del filtro Dispositivo de seguridad contra trabajo en seco o bajo nivel de agua Totalmente desmontable para facilitar limpieza y mantenimiento Sistema ultrasónico con diámetro de nebulización entre 0,5 a 5 micras Flujo de nebulización entre 0 a 7,5 ml/min. Regulable Flujo de aire máximo 17 litro/min. (ventilador) Depósito de agua: 250 ml aproximadamente. Depósito de medicamento: 150 ml (max. 1250 ml) Flujo de atomización: 3 ml/min. (temp. Amb. 20° C, agua 26° C. Alimentación eléctrica 220 V 50MHz	UNIDAD	UNIDAD	20

			Dimensiones: 180 x 300 x 270 mm (AxPxH) Soporte con brazos para tubo corrugado y boquilla Manija de transporte Cable de alimentación eléctrica con ficha tipo "Schuko" Interruptor de encendido Potenciómetro para regular volumen de nebulización Timer de funcionamiento en minutos Indicador luminoso de nebulización y nivel de agua. Accesorios Todos los accesorios deberán ser reutilizables y autoclavables Manguera fuelle, Pico bucal, adaptador, Filtro de aire 2 c/u Mascarilla adulto y pediátrico. Cant 2 c/u Membranas reusable (o recipiente de medicación) 20 (veinte) c/u Garantía escrita de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución. Capacitación de Uso al personal del Hospital Manual de operación y servicio técnico en español.			
23	4218200 5-9999	Set de Diagnostico Oftalmoscopio/Otoscopio	Equipo de diagnóstico (Otoscopio, Oftalmocopio) Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Características Técnicas mínimas: Otoscopio para uso con mango grande y lente de aumento 3x, rebatible. Oftalmoscopio de Mayo (lentes) con lámpara. Extensión de luz con lámpara. Depresor de lengua. Espejo laríngeos y post-nasales. Mango grande con sus pilas. Accesorios: Manual de operación y servicio en español Embalaje adecuado para almacenamiento Estuche Juego de 6 bombillas de repuesto, pudiendo ser 2 juegos de 3 bombillas de repuesto Pilas de repuesto existentes en el mercado local. Garantía escrita de 1 año del vendedor Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios.	UNIDAD	UNIDAD	6
24	4217191 1-001	Tubo de Oxigeno	Balón de Gas para Oxigeno medicinal mínimo de 6 m3 Características Generales: Balón de Oxígeno medicinal mínimo de 6 Dm4 Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Fabricado en acero de alta presión sin costura, que permita almacenar aproximadamente 6 a 7 m3 de oxigeno medicinal, incluido la carga inicial con el oxígeno medicinal Deberá figurar en el cilindro las nomenclaturas correctamente impresas la fecha, serie fabricante, tara, Presión de trabajo, etc. Capacidad de almacenaje 6 m3 ó superior Dotado de válvula y llave de paso para su llenado. Dotado de válvula de conexión de carga ABNT 218-1, conexión al cilindro de ¾" NGT Cesto protector. Pintado en color convencional internacional para oxígeno. El fabricante debe tener Norma de Calidad ISO y garantizar la recarga en empresas nacionales. Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios.	UNIDAD	UNIDAD	44
25	4227190 7-001	Aspirador de secreciones	Aspirador de secreciones Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Características Generales: Panel frontal del aspirador que visualiza todas las funciones operativas Frasco colector lavable y esterilizable polisulfon de 3 litros, con un rango +/- 0,5 lt. Dispositivo de seguridad automático de rebalse para el colector. Carro soporte con 4 ruedítas dirigibles y con freno a pedal. Vacuómetro con fuerza o presión de aspiración regulable con lectura en mm Hg/mbar/Pa. Filtro bacteriano de protección en la red de vacío. Motor bomba de vacío y agregados libre de mantenimiento. Características Técnicas: Capacidad de succión aproximadamente de 50 a 60 litros / min. Vacío aproximadamente 0.92 bar/701 mm Hg. Frasco colector de 3 litros ó superior, con un rango +/- 0,5 lt. Bomba de vacío para funcionamiento continuo y altas exigencias. Conexión eléctrica 220 V / 50 Hz. Accesorios: Manual de operación y servicio en español.	UNIDAD	UNIDAD	7

			Filtros bacterianos descartables, paquete de 10 Tubuladura de conexión completo descartables 2 frascos colector de 3 litros autoclavables con su tapa. 10 Picos y sondas de succión generales, descartables. Garantía escrita de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.			
26	4218160 8-001	Esfigmomanómetro o Tensiómetro Adulto	Esfigmomanómetro aneroide con Fonendoscopio para adultos. Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios. Características Generales y Técnicas mínimas: "Método de medición de Riva Rocci Medición rápida y precisa de la presión sistólica y diastólica Membrana interna de cobre-berilio o similar resistente Amplio manómetro para una lectura fácil Presión testada, certificado por el fabricante Fácil de usar y de desinfectar Manual para inflar y desinflar el manguito. Manómetro 0-300mmHg como mínimo Fonendoscopio incorporado (Estetoscopio) Dispositivo médico con función de medición." "Diámetro: 50mm aproximadamente Manguito con aro metálico y fonendoscopio incorporado para automedición Circunferencia de brazo: 26 - 36cm aproximadamente Peso aproximado: 478gr Manual de instrucciones en español Estuche para correcto almacenamiento de todos los componentes." Brazalete tamaño adulto con bolsa de goma y funda de tejido de poliamida, lavable hasta una temperatura de 60° C como mínimo. Una perita con sus conexiones de repuesto Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e inspección técnica.	UNIDAD	UNIDAD	30
27	4218160 8-001	Esfigmomanómetro o Tensiómetro Pediátrico	Esfigmomanómetro aneroide con manguito pediátrico Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Manómetro de tipo reloj con indicación analógica de fácil lectura. Purga de aire con dispositivo regulador de la velocidad de salida del aire. Sistema de manguera que comunica el brazalete con el manómetro. Pera de inflado de goma resistente y de alta elasticidad. Brazalete pediátrico con bolsa de goma y funda de tejido de poliamida con cierre tipo Velcro, lavable hasta una temperatura de 60° C . Estuche plástico resistente de fácil limpieza, desinfección y mantenimiento. Buena disposición de la escala del manómetro para una lectura exacta. Características Técnicas: Principio de medición: Método Riva-Rocci y Korotkoff. Partes metálicas cromadas. Rango de medición: de 0 a 300 mm. Hg. Brazalete con tubo o manguera pediátrico Accesorios: Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e inspección técnica. Garantía de 1 año del vendedor	UNIDAD	UNIDAD	8
28	4218302 3-006	Lámpara de Hendidura	Lámpara de Hendidura, de 3 aumento Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. "Microscopio (características mínimas) Tipo Angulo cruzado binocular. Modelo de magnificar cambiar el objetivo para el 2-grado de magnificación ocular de 10x. Tasa de aumento total Objetivo x Aumento del ocular = tasa de visión del campo 1x 10x 10x Ø18mm 1,6x 10x 16x Ø14.5mm o mejor. Rango de ajuste Distancia Pupilar OCULAR de 55mm a 82mm o mejor. Ajuste Dióptrico ocular ± 5D." "Iluminación (requerimiento mínimo) Proyección de ampliación de hendidura 2/3x. Anchura de la hendidura continua de 0 a 9mm (9mm, ranura se convierte en un círculo). Altura de Hendidura continua de 1mm a 8mm. Apertura de diámetro Ø9mm, Ø8mm, Ø5mm, Ø3mm, Ø2mm, Ø1mm, Ø0.2mm. Angulo de Hendidura 0 ° a 180 ° continuamente ajustable de vertical a horizontal. Inclinación de hendidura 5°, 10°, 15°, 20° cuatro pasos.	UNIDAD	UNIDAD	4

			Pieza de filtro de absorción de calor, gris, rojo-libre, y el azul. Bombilla de iluminación 12V30W bombilla halógena o similar." "Movimiento de Base Movimiento de proa y la devolución 90mm Movimiento de izquierda y derecha 100mm Movimiento fino 15mm Movimiento vertical 30mm" "Fuente de alimentación Tensión de entrada 220V ±10% Frecuencia de entrada 50/60 Hz ± 1 Hz Iluminación Bombilla 9,8V, 11.6V Estándar de seguridad eléctrica conformes a la norma IEC601-1, Clase I tipo B" Otros Requerimientos Se solicita 1 (un) estabilizador de tensión para resguardar el equipo. Un Manual de operaciones en español y un manual de servicio técnico en español ó inglés. Con certificados de calibración Realizar la preinstalación necesaria para la instalación del equipo esto incluye todos los materiales necesarios (sean conductores eléctricos, llaves termomagneticas, fusibles, puesta a tierra y otros sistemas de protección, además de tuberías, acondicionamiento del piso, etc.) y mano de obra. Garantizar la existencia de repuestos y accesorios en el mercado por lo menos 5 años despues de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondiente. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.			
29	4218301 8-002	Tonómetro	Tonómetro de Aplanación Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Características mínimas requeridas: "Diámetro de prueba: 7mm Rango de movimiento de la prueba of : 2,8 a 3,3mm Medidas: 190 x 50 x 90mm" Un Manual de operaciones en español y un manual de servicio técnico en español ó inglés. Con certificados de calibración Garantizar la existencia de repuestos y accesorios en el mercado por lo menos 5 años despues de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondiente. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.	UNIDAD	UNIDAD	4
30	4218302 3-003	Proyector Oftalmológico	Proyector para Vista lejana, con Letras, Números, Dibujos, etc Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. "PROYECTOR PARA VISTA LEJANA, con letras, números, dibujos y otros. Distancia de proyección, refracción desde 2,5m hasta 8m o mejor. Lámpara LED." "TIPOS DE OPTOTIPOS: Mascaras Rojo / Verde Polarizados Línea – Vertical Letra / letra Números Mando a distancia Sistema de desconexión automática, tras un tiempo de utilización." Incluir base y brazo, soporte a la pared. Alimentación eléctrica de 220V/50Hz. Un Manual de operaciones en español y un manual de servicio técnico en español ó inglés. Garantizar la existencia de repuestos y accesorios en el mercado por lo menos 5 años despues de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondiente. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.	UNIDAD	UNIDAD	4
31	4218302 3-005	Lensometro	Lensometro Manual, de lectura interna o externa Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos.	UNIDAD	UNIDAD	4

			Equipo liviano, portátil. Operado por baterías o alimentación eléctrica (De acuerdo a la necesidad de la unidad solicitante) Lente de contacto adaptado para medir los lentes de contacto duros. Habilitado para hacer medidas de lentes hasta por encima de 80mm Interruptor manual para encendido y apagado Poder de vértice: Rango -25D a +25D. Eje cilíndrico: Rango 0 - 180° Con graduación de poder de vértice en rangos de -3 a +3 dioptrías de 0,125 dioptrías y fuera de este rango de 0,25 dioptrías Ocular con un rango de: -5D a + 5D o un rango más amplio Alimentación eléctrica de 220VAC/50Hz. Mantenimiento preventivo y correctivo durante el tiempo de garantía sin costo para la convocante incluyendo mano de obra. Con certificados de calibración Garantizar la existencia de repuestos y accesorios en el mercado por lo menos 5 años despues de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondiente. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución. Un Manual de operaciones en español y un manual de servicio técnico en español ó inglés.			
32	4218302 9-001	Foroptero	Foroptero Manual Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Potencia de esfera - Intervalo: -19.00D a +16.75D - Paso: 0.25 (pasos de 012 con +0.12 en cuadrante auxiliar) Potencia de cilindro - Intervalo: 0 a -6.00D - Paso: 0.25 D Eje de cilindro: 360° (escala doble 0-360°) Cilindro cruzado: +/- 0.25D Forias y vergencias: 0 a 20 Lentes auxiliares: - "0" Ocular abierto - "R" Lente de retinoscopia (ojo izquierdo) - "P" Filtro polarizado - "WMV" Medidor blanco vertical (ojo izquierdo) - "WMH" Medidor blanco horizontal (ojo izquierdo) - "RMV" Medidor rojo vertical (ojo derecho) - "RMH" Medidor rojo horizontal (ojo derecho) - "GL" Filtro verde (ojo izquierdo) - "RL" Filtro rojo (ojo derecho) - "+12" +0.12D lente esférica - "PH" Agujero estenopeico - "10L" Prisma de 10 dioptrías base interna (ojo izquierdo) - "6DU" Prisma de 6 dioptrías base arriba (ojo derecho) - "+/-.50" Cilindro cruzado fijo de +/-0.50D - "OC" Oclusor Distancia pupilar: 50-75mm en intervalos de 1mm o mejor Otros requerimientos: Un par de lentes de cilindro negativo de -0.12D y de -2.00D Barra de soporte para cartilla Mantenimiento preventivo y correctivo durante el tiempo de garantía sin costo para la convocante incluyendo mano de obra. Con certificados de calibración Garantizar la existencia de repuestos y accesorios en el mercado por lo menos 5 años despues de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondiente. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución. Un Manual de operaciones en español y un manual de servicio técnico en español ó inglés.	UNIDAD	UNIDAD	4
33	4218300 9-001	Armazón - Lente de prueba	Caja de Lente, con marco de prueba incluido Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Caja de lentes con 266 piezas como mínimo, con funda de piel, anillos de metal Con los siguientes accesorios: Lentes de esfera concava (-). Cantidad: 2 de cada uno.	UNIDAD	UNIDAD	4

			" 0,25 - 5,25 0,5 - 5,5 0,75 - 5,75 1 - 6 1,25 - 6,5 1,5 - 7 1,75 - 7,5 2 - 8 2,25 - 8,5 2,5 - 9 2,75 - 9,5 3 - 10 3,25 - 11 3,5 - 12 3,75 - 13 4 - 14 4,25 - 15 4,5 - 16 4,75 - 18 5 - 20" Lentes de esfera convexa (+). Cantidad: 2 de cada uno. " 0,25 - 5,25 0,5 - 5,5 0,75 - 5,75 1 - 6 1,25 - 6,5 1,5 - 7 1,75 - 7,5 2 - 8 2,25 - 8,5 2,5 - 9 2,75 - 9,5 3 - 10 3,25 - 11 3,5 - 12 3,75 - 13 4 - 14 4,25 - 15 4,5 - 16 4,75 - 18 5 - 20" Cilindro Cóncavo (-). Cantidad 2 cada uno. " 0,25 - 2,75 0,5 - 3 0,75 - 3,25 1 - 3,5 1,25 - 3,75 1,5 - 4 1,75 - 4,5 2 - 5 2,25 - 5,5 2,5 - 6" Cilindro Convexo (+). Cantidad 2 de cada uno " 0,25 - 2,75 0.5 - 3 0,75 - 3,25 1 - 3,5 1,25 - 3,75 1,5 - 4 1,75 - 4,5 2 - 5 2,25 - 5,5 2,5 - 6" Prisma. Cantidad 2 de cada uno. " 0,5 - 5 1 - 6 2 - 8 3 - 10 4" Otros Accesorios que se deben incluir "Especificaciones = cantidad Maddox = 1 Crossed fine = 1" "Pin Hole = 2 Occluder = 2 Slip = 1 Lentes de filtro Rojo = 1 Lentes de filtro Verde = 1			

			Cilindro Transversal = 2 Lente plano = 1 Lente Frosted = 1" "Marco Universal de Prueba P.D. ajustable de 54 a 70 mm con eje de astigmatismo." Ajuste manual de la posa nariz, fácil colocación. Manual de operación en español, Manual de Servicio técnico en español o ingles. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientes. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.			
34	4218302 3-004	Retinoscopio	Conjunto de Retinoscopio / Oftalmoscopio Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, al menos uno de ellos. Cabezal con mango y dos pilas tipo "C" (medianas) o similar. Campo de visión amplio y brillante. Filtro: Para libre de reflejos. Control independiente de ancho y rotación de la franja. Con fijación de ancho de la franja mientras rota. Cabezal rotatorio: Para facilitar la mejor posición para el operador. Rotación: Sin fin, en los 360° Protector de golpe en anteojos. Lente auxiliar: Presbicia + 2D Dimensión : Estuche de transporte: 110 a 115 x 290 a 295 x 40 a 45 mm Iluminación: Halógena o LED Ampolleta de repuesto. <u>Especificaciones del oftalmoscopio directo</u> Sistema óptico único, con separación del haz de iluminación del de observación. Que supriman los reflejos de la Cornea y del iris. Iluminación con XHL Tecnología Xenón Halógena. Alta intensidad de iluminación. Ventana de visualización ahondada. Carcasa hermética al polvo. Piezas ópticas de precisión montadas sobre marco metálico. Larga duración de vida, precisión óptica constante. Forma ergonómica. Apoyo frontal blando. 7 diafragmas de campo de iluminación con filtro de interferencia exento de rojo intercalable por separado. Filtro exento de rojo, que aumente los contrastes, para usarse con todos los diafragmas. Campo de corrección: Imagen nítida, también en casos de anomalías fuertes de refracción. 74 en alcance de - 36D hasta + 38D en pasos de 1 dioptría. Garantizar la existencia de repuestos y accesorios en el mercado por lo menos 5 años despues de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondiente. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución. Un Manual de operaciones en español y un manual de servicio técnico en español ó inglés.	UNIDAD	UNIDAD	4
35	4218200 5-004	Oftalmoscopio Indirecto	Oftalmoscopio Indirecto, con 3 tipos de alimentación Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, al menos uno de ellos. Ángulo de campo: 45°±5°, como mínimo. Distancia ajustable de Interpupilar: 52mm - 74mm, o mejor. Gama ajustable de soporte: Circunferencia principal: 530mm - 630mm o mejor, profundidad: 85mm - 125mm o mejor. Iluminación: ≥500lux. Con Lupa de 20D Fuente de la iluminación 6V/10W, bulbo de halógeno ó LED. Fuente de alimentación: AC220V/50Hz. El equipo debe poseer los siguientes alimentadores: Batería instalada en la cinta craneal, Batería transportable en la cintura del especialista y por último transformador 220V al voltaje de alimentación del equipo El equipo debe tener los siguientes filtros: filtro exento de rojo (que aumenta los contrastes). Filtro Azul y Amarillo (para angioscopía fluorescente). Un Manual de operaciones en español y un manual de servicio técnico en español ó inglés. Con certificados de calibración	UNIDAD	UNIDAD	8

			Garantízar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 10 años despues de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientes. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.			
36	4219210 2-998	Sillon Oftalmologico	Unidad Oftalmológica Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, al menos uno de ellos. Conjunto de Sillón, mesa, columna, lámpara (en unidad única) Parámetros mecánicos: Angulo de rotación brazo, +/-30° o mejor. Medida de mesa 840mm x 405mm, +/-10mm. Angulo de rotación de mesa 90°, o mejor. Desplazamiento de la mesa 300mm o superior. Angulo de rotación del sillón +/-60° o mejor. Angulo de reclinación de respaldo 90° a 135° o superior. Elevación del apoya cabeza 150mm o más. Fuente de alimentación: AC220V/50Hz. Lámpara de iluminación 16W o mejor. Una bombilla de repuesto. Se solicita 1 (un) estabilizador de tensión para resguardar el equipo. Mantenimiento preventivo y correctivo durante el tiempo de garantía sin costo para la convocante incluyendo mano de obra. Con certificados de calibración Garantizar la existencia de repuestos y accesorios en el mercado por lo menos 5 años despues de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondiente. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución. Un Manual de operaciones en español y un manual de servicio técnico en español ó inglés.	UNIDAD	UNIDAD	4
37	4219210 4-002	Taburete de metal	Butaca - Taburete ajustable en altura Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Taburete ajustable en Altura Estructura en tubo de acero. Asiento y respaldo recubiertos en cuerina reforzada. Altura regulable de fácil manejo. Altura del asiento aproximadamente: mínima de 0,65m, altura máxima 0,95m. Apoyos terminales, provistos de cinco ruedillas de 2" de diámetro aprox. Capacidad: 110 kilos o mas. Para ser usado en el Servicio Oftalmología Garantía de 1 año	UNIDAD	UNIDAD	4
38	4218302 3-007	Auto refractometro	Autoquerato Refractometro Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Descripción: Aparato que realiza autorrefracción y queratometría en diferentes tipos de pacientes (aun con catarata o con lente intraocular). Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, al menos uno de ellos. Refractometria: Rango de Esfera de -25.00D a +22.00D o mejor. Rango del Cilindro: -10.00D a +10.00D o mejor. Rango del Eje: 1 a 180° o mejor. Distancia al vértice 0.0, 10.0, 12.0, 13.5, 15.0mm o mejor. Distancia pupilar 10 a 85mm o mejor. Diámetro pupila mínimo 2.0mm Queratometria: Poder de cornea: 33.00D a 67.50D o mejor. Astigmatismo corneal 0.00 – 15.00D Radio de curvatura 5.0 a 10.2mm o mejor Rango del Eje 1 a 180° o mejor. Tamaño Diámetro de cornea 2.0 a 12.00mm o mejor. Memoria de almacenamiento Máximo 10 resultados de exámenes (por ojo izq-der) Accesorios: Impresora termal interna Pantalla: 6.5 pulgadas aproximadamente, color LCD o LED. Fuente de alimentación: AC220V/50Hz. Papel de impresión incluido 2 rollos mínimo Se solicita 1 (un) estabilizador de tensión para resguardar el equipo. Mantenimiento preventivo y correctivo durante el tiempo de garantía sin costo para la convocante incluyendo mano de obra.	UNIDAD	UNIDAD	4

			Un Manual de operaciones en español y un manual de servicio técnico en español ó inglés. Con certificados de calibración Realizar la preinstalación necesaria para la instalación del equipo esto incluye todos los materiales necesarios (sean conductores eléctricos, llaves termomagneticas, fusibles, puesta a tierra y otros sistemas de protección, además de tuberías, acondicionamiento del piso, etc.) y mano de obra. Garantízar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 10 años despues de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientes. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.			
39	4220171 8-001	Ecógrafo	Ecografo con Ecobiometro Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, al menos uno de ellos. Pantalla: • Pantalla TFT de matriz activa LCD de color (262144 colores como mínimo) • 6.5" (17 cm) en diagonal como mínimo. • 640 x 480 píxeles o mejor. • alta luminosidad (250:1 como mínimo) Vídeo: • RS-170 para la impresora de vídeo BNC como mínimo. • VCR y visión remota como mínimo • Tamaño: 12.5 "W, 3,25" de alto, 10.0 "D (31.7cm W, H 8.2cm, 25.4cm D) o mejor. • Fuente de alimentación: AC220V/50Hz. Impresora de alta resolución de vídeo Fecha / hora: incorporado en el calendario del reloj Entrada de datos: alfanumérico completo a través de pantalla táctil. Imagen A: (requerimientos mínimos) Sondas: 10 MHz, la fijación centrada, en la residencia la luz, sólido o Consejo Soft Touch Medidas: ACD, Lens, vítreo, y Longitud axial utilizando velocidades individuales de la zona y moviendo puertas Fórmulas: Holladay, Regresión II-, teóricoT, Binkhorst, Hoffer-Q, Haigis (opcional) Modos: automático y manual, Cataratas, Densa catarata, afaquia y pseudofáquicas (PMMA, Acryllic, de silicona, y personalizado) Comentario: A-scan almacenada Patrones, A-Scan mediciones y estadísticas Estadística: Promedio, std. Desviación, Rango, y la diferencia máxima de la media Cálculos: 6 constantes por usuario perfil, nueve seleccionados por el usuario LIO poderes vs refracción, personalizada A los constantes y factores cirujano Muestra: pantallas múltiples disponibles de presentada, que se resumen y se comparan cálculos Memoria: Almacena 5 exploraciones y mediciones, fórmula seleccionada, las constantes IOL y nombre de usuario Precisión: • Electrónica: ± 0,023mm • Las clínicas ± 0,1 mm Rango: • Modo Automático: 18-33mm o mejor • Modo Manual: 0.5-35mm o mejor Calibración: Automática con una función de cilindro de calibración Datos del informe: Nombre del paciente, número de identificación, los ojos Examinado, K-lecturas, de nombre de usuario, fecha, El tiempo, Inmersión. Publicar fórmulas de refracción: Latkany Miope Regresión, Latkany hipermétrope, Aramberri Doble-K. B-Scan (requerimientos mínimos) Sondas: 10 MHz, transductor enfocado, 30 cuadros / seg. Medidas: La distancia y la zona de Amplificador: 100 dB de ganancia, logarítmica / Lineal / S-Curve, ganancia y control de TVG Aumentos: continuo con zoom (0.5x - 2.0x) con Pan (joystick controlado) Resolución de la pantalla: 640 x 480 píxeles o mejor, VGA a color con una resolución óptima de los tejidos de 0,15 mm Procesamiento: Rechazar por debajo del nivel, mejorar la contorno y textura Freeze: Pedal o la pantalla táctil activa Imagen: B-Scan, con simultánea vectorial seleccionable A-Scan Pantalla: 60 ° del ventilador del sector, 128 líneas, Gray Escala, B / una presentación (B hizo hincapié en) o A / B (A acentuada), TVG de ganancia, Balanza Electrónica, Amplificador, OD / OS, La velocidad, la orientación de la sonda, el paciente y nombres de usuario, fecha / hora • Mantiene la alta resolución en todos aumentos • Pan función utilizando una función de "joystick" controlar • Ganancia y los controles de TVG para una óptima la capacidad de diagnóstico • Color seleccionable o la imagen de escala de grises	UNIDAD	UNIDAD	2

			• Software de capacidad de mejora de imagen congelada • Selección y simultánea de A-Scan vector • Sellado B-Scan sonda proporciona barrido suave, prácticamente sin sonido audible • 5 selecciones del usuario Se solicita 1 (un) estabilizador de tensión para resguardar el equipo. Realizar la preinstalación necesaria para la instalación del equipo esto incluye todos los materiales necesarios (sean conductores eléctricos, llaves termomagneticas, fusibles, puesta a tierra y otros sistemas de protección, además de tuberias, acondicionamiento del piso, etc.) y mano de obra. Alimentación Electrica: 220 VAC / 50 Hz, Mantenimiento preventivo y correctivo durante el tiempo de garantía sin costo para la convocante incluyendo mano de obra. Un Manual de operaciones en español y un manual de servicio técnico en español ó inglés. Los manuales, e información adicional (catálogos p.e.) se deben suministrar en idioma español y adicionalmente en ingles. Con certificados de calibración Garantízar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 10 años despues de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientes. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.			
40	4218151 5-004	Caja de cirugía	Caja de cirugia - Estrabismo Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Fabricado en acero quirurgico sanitario autoclavable a 135°C sin deformarse ni cambio de color, con 1 año de garantía escrita del fabricante y el proveedor, en caso de fallas debera ser cambiado por otro nuevo, código individual grabado a láser, Detalle del contenido de la caja 1. Blefaro ocular Lieberman laminas 10mm 2. Blefaro Lieberman laminas 15mm 3. Blefaro ocular Barraquer tamaño infantil 4. Pinza de conjuntiva de bishop – hermon 5. Pinza mosquito recta extra delicada 6. Pinza mosquito curva extra delicada 7. Pinza muscular de jameson derecho con 4 dientes 8. Pinza muscular de jameson izquierdo con 4 dientes 9. Tijera de wstcoot con puntas afiladas 10. Tijera de tenotomia de stevens 11. Tijera de tenotomia de wscott con puntas romas de hojas medianas 12. Gancho de estrabismo de green N° 2 y N° 3 13. Gancho de tenotomia stevens 14. Gancho muscular estra delicado de hevelston de 12mm 15. Gancho de fijacion agudo, doble 16. Separador desmarres, tamaño 0,11mm 17. Separador de parpados barraquer de 10mm 18. Separador de parpados barraquer de 15mm 19. Porta aguja curvo barraquer sin trabas 20. Canula lagrimal de 23 g recta 21. Compas castroviejo de 20mm 22. Caja estrilizable metálica con protector de silicona, con medidas 265x160x25mm aproximadamente 23. Caja metálica capaz de contener a los instrumentales. Garantía de 1 año * El comité evaluador podra solicitar al oferente una muestra de una caja con instrumentales, para la realización de pruebas en autoclave.	UNIDAD	UNIDAD	3
41	4218302 3-010	Caja de prisma	Caja de prismas Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, al menos uno de ellos. DIOPTRIAS (Δ): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 25, 30. PIEZAS : 15 (QUINCE) como mínimo TAMAÑO : 37 X 37 mm En caja de Aluminio o Acero inoxidable. Manual de operaciones y servicio en español. Garantía de 1 año	UNIDAD	UNIDAD	3
42	4229452 5-9999	Vitreofago	Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales: CE, ISO, FDA, MERCOSUR, por lo menos uno de ellos. Seguridad eléctrica acorde a normas Características Generales Para emplearse en procedimientos quirúrgicos de los segmentos anterior y posterior del ojo Fiabilidad y Versatilidad; fácil manejo, por medio de una pantalla táctil de cristal liquido	UNIDAD	UNIDAD	1

			Para realizar procedimientos de: Irrigación, Irrigación/aspiración, Facoemulsificación, Tecnología: 1,8 mm como mínimo Vitrectomía anterior, Vitreometría posterior Taponamiento de aire/aceite de silicona, Coagulación mediante diatermia bipolar iluminación intraocular, Xenon y Mercurio Aspiración mediante; sistema de bomba situado en un único contenedor desechable. Para que el cirujano pase de la bomba Venturi y peristáltica durante la cirugía Sistema anticolapso, que elimine la pulsación y aumente la presión de succión de fluidos Vacio programable, de 5 a 500 mmHg como mínimo. Garantía de seguridad, del paciente, por medio de avisos sonoros o visuales en las situaciones que requiere una atención especial Especificaciones técnicas mínimas: Especificaciones de aire comprimido Presión de aire entrante: 500 a 800 Kpa (de 72 a 116PSI) como mín. Consumo de aire: 30 litros por minuto como mín. IRRIGACIÓN CAUDAL: Alimentación por gravedad; presión ocular condicionada por la altura de la fuente de irrigación o forzada Elemento de válvula: válvula de compresión accionada por solenoide. Control: Interruptor de pie del sistema Aspiración: Tipos de bomba de aspiración: Venturi y Peristalica Medio accionador: aire presurizado procedente de una fuente externa, presión entre 500 y 800 (entre 72 y 116 PSI) como mínimo. Flujo: al menos 30 litros por minuto a 500 mm Hg. Vacio predeterminado: programable por el usuario Intervalo de vacio disponible: de 5 a 500 mmHg ó mejor Velocidad de flujo predeterminada: programable por el usuario Velocidad de flujo disponible: 2 a 50 cm3/min (solo para la peristalica) ó mejor Tiempo de subida de la aspiración, disponible : tres niveles (lento, medio y rápido) Modo quirúrgico (aspiración lineal): vacio o velocidad de flujo de O al nivel predeterminado controlada linealmente con el interruptor de pie Dispositivo de Seguridad: sensor de vacio para supervisar el vacio en la linea de aspiración. Control: Interruptor de pie del sistema Vitrectomia 23G - 20°, 23°, 25° (como mínimo) Tipo de pieza de mano: cortador de guillotina de acción neumática (VIT) microtijeras de acción neumática (SCIS5) Modo de corte: movímiento repetitivo, hacia adelante y hacia atrás Velocidad de corte predeterminada: programable por el usuario Velocidad de corte disponible:(VIT) desde 60 hasta 5000 cortes por minuto (SCISS), ó mejor Corte único: modo de 4 corte único disponible, ó superior Tamaño del Puerto: ajustable de 0,2 a 0,7mm (solo en cortadores reutilizables), ó mejor Medio accionador: aire presurizado, procedente de una fuente externa Presión de funcionamiento: 200Kpa (29,0/1,5 PSI) 2,3 BARES, como mínimo. Pedal de multifunción (inalámbrico - opcional) Otros requerimientos Se solicita 1 (un) estabilizador de tensión eléctrica acorde a la potencia del equipo. Mantenimiento preventivo y correctivo durante el tiempo de garantía sin costo para la convocante incluyendo mano de obra. Un Manual de operaciones y un Manual de servicio técnico en español con certificado de calibración e inspección técnica. Realizar la preinstalación necesaria para la instalación del equipo esto incluye todos los materiales necesarios (sean conductores eléctricos, llaves termomagneticas, fusibles, puesta a tierra y otros sistemas de protección, además de tuberias, acondicionamiento del piso, etc.) y mano de obra. Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 5 años después de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientes. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.			
43	4229510 4-002	Cauterio Bipolar	Cauterio Bipolar, Electrico Para Oftalmologia – Punta Fina Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Electro coagulador instantáneo hemostático Con SET de puntas finas para uso oftalmológico. (set completo) Pinza bipolar de 10 cm de largo aprox. Con su respectivo cable, cant.: 1. Lápiz tipo	UNIDAD	UNIDAD	2

			borrador para diatermia con su respectivo cable, cant.: 1. Lápiz tipo borrador para diatermia con su respectivo cable, cant.: 1. Pedal de acción del generador bipolar, de radio frecuencias con sistema de conmutación de seguridad especialmente adecuado para ambientes quirúrgicos CARACTERÍSTICAS TECNICAS MINIMAS CONSUMO ELECTRICO: 50 watt PESO: 3,5 kgr. Como máximo MEDIDAS ANCHO: 230 mm como máximo ALTO: 90 mm como máximo PROFUNDIDAD: 195 mm como máximo. POTENCIA DISPONIBLE PARA EL CAUTERIO Entre 0 y 15 watt, VARIABLE EN FORMA CONTINUA. Alimentación electrica 220V AC / 50Hz. Se solicita 1 (un) estabilizador de tensión para resguardar el equipo. Un Manual de operaciones y un Manual de servicio técnico en español con certificado de calibración e inspección técnica. Realizar la preinstalación necesaria para la instalación del equipo esto incluye todos los materiales necesarios (sean conductores eléctricos, llaves termomagneticas, fusibles, puesta a tierra y otros sistemas de protección, además de tuberias, acondicionamiento del piso, etc.) y mano de obra. Garantízar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 10 años despues de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientes. Mantenimiento preventivo y correctivo durante el tiempo de garantía sin costo para la convocante incluyendo mano de obra. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.			
44	42181608-001	Esfigmomanometro o tensiometro	Esfigmomanometro aneroide o tensiometro con Estetoscopio bi-auricular Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN • Fabricación acorde a normas internacionales ISO/FDA/IEC/CE. • Aparato para medición arterial en pacientes adultos y pediatricos • Diseño y construcción con metal ligero, resistente a golpes ocasionales en rutina de trabajo • Hecho con materiales libres de latex • Manómetro con sistema de seguridad contra sobrepresiones • Diámetro de manómetro y escala de medición que posibilite la fácil visualización de lecturas • Escala de medición de 0 a 300 mmHg • Pera insufladora con válvula de liberación de presión • Brazales con cierre tipo velcro, de tamaño adulto, escolar y pre-escolar Estetoscopio bi-auricular • Estetoscopio específico para auscultación en adultos y pediátricos. • Construidos con arcos metálicos muy ligeros y anatómicos • Con diafragma de entre 32 y 38 mm de diámetro, y campana de entre 25 y 28 mm de diámetro • Membrana Littmann con respuesta acústica óptima a altas frecuencias. • Arco de aluminio con sistema de ajuste de tensión, ligero, resistente y cómodo. • Arco de la membrana de plástico y aro de campana de goma, evitando la sensación de frío en el paciente. • Olivas súper-blandas con sistema de fijación a presión • Estuche de transpote adecuado para el equipo. • Un Manual de operación y Un Manual de servicio técnico, ambos en español o el original en otro idioma acompañado con la traducción sin alteraciones. • Garantía valida por 12 meses contra toda falla de diseño y/o fabricación contado a partir de la fecha de entrega del equipo. Asistencia técnica permanente, stock de repuestos y accesorios originales de fábrica. La garantía debe cubrir, incluyendo mano de obra y repuestos necesarios, para el mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante en este intervalo de tiempo. Si el equipo es dañado por falta de mantenimiento preventivo deberá ser substituido por uno nuevo sin costo para la convocante.	UNIDAD	UNIDAD	4
45	42171910-9997	Caja de Cirugía Especializada	Caja de cirugía Especializada para instrumentales Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Fabricado en aluminio anodizado o acero quirurgico sanitario autoclavable a 135°C sin deformarse ni cambio de color, con 1 año de garantía escrita del fabricante y el proveedor, en caso de fallas debera ser cambiado por otro nuevo, código individual grabado a láser, Detalle del contenido de la caja 1. 1 (uno) Caja de metal para esterilizar, con soporte de silicona (20 x 30 x 4 cm aprox.) 2. 1 (uno) Tijeras de conjuntivas Westcott 16 mm/115 o 120 3. 1 (uno) Pinzas de conjuntivas con diente 4. 1 (uno) Refrectores de iris	UNIDAD	UNIDAD	8

			5. 1 (uno) Hanzas con ranuras para extracción de núcleo Wilder Lens Loop oval 130mm 6. 1 (uno) Porta Bisturí N° 3 7. 1 (uno) Rotadores de LIO de Lewiscky o Sinskey 8. 1 (uno) Porta aguja de conjuntiva Barraquer con traba 12 mm/125 mm 9. 1 (uno) Porta aguja de cornea Barraquer Estándar 12 mm/100 mm curva 10. 1 (uno) Tijeras Vanas curva 6 mm/ 85 mm 11. 1 (uno) Tijeras de iris 12. 1 (uno) Pinzas de Iris 13. 1 (uno) Pinzas para hilo Mc Pherson anguladas 14. 1 (uno) Pinzas para hilo Mc Pherson rectas 15. 1 (uno) Pinzas de cornea colibrí 0,12/77 mm 16. 1 (uno) Blefaróstato - separador temporal Liberman- lamina recta, brazo plano (adulto) 17. 1 (uno) Blefaróstato de alambre pequeño, mediano y grande 18. 1 (uno) Tijera de cornea Universal castro viejo 7,5mm/110 mm 19. 1 (uno) Escarificadores (cuchilote) de Desmarres 20. 1 (uno) Cánulas para inyección de aire 30 G 21. 1 (uno) Cánulas chatas para irrigación de cámara anterior 22. 5 (cinco) Doble-vías, para irrigación - aspiración, manual 23. 1 (uno) Pinzas hemostáticas medianas 24. 2 (dos) Mantenedores de cámara chato tipo Blumenthal 20G 25. 1 (uno) Caja metálica para contener todos los instrumentales Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir del funcionamiento en la institución. * El comité evaluador podra solicitar al oferente una muestra de una caja con instrumentales, para la realización de pruebas en autoclave.			
46	4229512 1-001	Microscopio Quirúrgico	Microscopio Quirurgico Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. SISTEMA OPTICO * Objetivo Estándar: diámetro 52mm - F300mm * Oculares: 12,5x * Campo de Visión: 10 - 60 mm * Ajuste de dioptrías: menos 7D, hasta más de 7D * Distancia interpupilar: Menos de 50 hasta 75 mm para el binocular fijo. Menos de 48 hasta 78 mm para binocular inclinable * Filtros: Anti UV y anti IR MAGNIFICACIONES: *construido con la función zoom de 4.6x hasta 27x * Microscopio de Asistecia con aumento separado 6x, 10x, 16x. FUENTE DE LUZ FRIA CON FIBRA OPTICA: * Lámpara halógena: 150 vatios como mínimo * Campo de iluminación/coaxial de alta intensidad: 60 mm * Ajuste continuo de intensidad: superior a 80.000 lux * Profundidad de campo visual, para todas las técnicas de cirugías de cataratas, (hasta vítreo): * Sistema con dos lámparas para cuando se funda una de ellas durante una cirugía ACCESORIOS MINIMOS * Pedal multifunción * Divisor de imagen * Adaptador para Cámara Digital tipo SLR * Cámara de video tipo SLR * Tarjeta de memoria para la cámara digital ofertada * Control Remoto para la Cámara Digital ofertada * Conjunto para 2° observador binocular (Acompañante) * Sistema Zoom Se solicita 1 (un) estabilizador de tensión para resguardar el equipo. Alimentación electrica 220 V / 50Hz con toma corriente tipo schuko. Un Manual de operación y Un Manual de servicio técnico, ambos en español o el original en otro idioma acompañado con la traducción sin alteraciones. Realizar la prueba de funcionamiento y puesta en marcha del equipo. Garantizar la existencia de repuestos y accesorios por lo menos 10 años después de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientes. Mantenimiento preventivo y correctivo durante el tiempo de garantía sin costo para la convocante incluyendo mano de obra. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir del funcionamiento en la institución.	UNIDAD	UNIDAD	3

2. PLAN DE ENTREGAS

DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD
LUGAR DE ENTREGA: CENTRO NACIONAL DE SERVICIO DE SANGRE		
1	BAÑO MARÍA PARA LABORATORIO	2
2	MACROCENTRIFUGA	2
3	SEPARADOR DE PLASMA	2
LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL DISTRITAL DE VILLETA		
4	EQUIPO DE RAYOS X FIJO	1
5	Procesadora automática de placas radiográficas	1
6	ECÓGRAFO	1
LUGAR DE ENTREGA: XVIII REGIÓN SANITARIA - CAPITAL		
7	Resucitador manual	3
8	Resucitador manual	1
9	Resucitador manual	3
10	Balanza con altímetro	4
11	Balanza Portátil del peso corporal	4
12	Balanza pediátrica	6
13	Camilla con ruedas	10
14	Camilla fija	4
15	Carro para curaciones	2
16	Colposcopio	1
17	Balde de acero con tapa a pedal	2
18	Estetoscopio Bi-auricular	5
19	Porta suero	5
20	Lámpara de pie con cuello móvil	6
21	Laringoscopio	2
22	Nebulizador Ultrasónico	20
23	Caja de diagnóstico	6
24	Tubo de Oxigeno	44
25	Aspirador de secreciones	7
26	Esfigmomanómetro o Tensiómetro Adulto	30
27	Esfigmomanómetro o Tensiómetro Pediátrico	8
LUGAR DE ENTREGA: PROGRAMAN NACIONAL DE SALUD OCULAR		
28	**Lámpara de Hendidura** 1 (uno) Hospital Santa Rosa del Aguaray - Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Santani – Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Villa Hayes – Dpto. de Pte. Hayes 1 (uno) Hospital de Caazapá – Dpto. de Caazapá	4
29	**Tonómetro** 1 (uno) Hospital Santa Rosa del Aguaray - Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Santani – Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Villa Hayes – Dpto. de Pte. Hayes 1 (uno) Hospital de Caazapá – Dpto. de Caazapá	4
30	**Proyector Oftalmológico** 1 (uno) Hospital Santa Rosa del Aguaray - Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Santani – Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Villa Hayes – Dpto. de Pte. Hayes 1 (uno) Hospital de Caazapá – Dpto. de Caazapá	4
31	**Lensometro** 1 (uno) Hospital Santa Rosa del Aguaray - Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Santani – Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Villa Hayes – Dpto. de Pte. Hayes 1 (uno) Hospital de Caazapá – Dpto. de Caazapá	4
32	**Foroptero** 1 (uno) Hospital Santa Rosa del Aguaray - Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Santani – Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Villa Hayes – Dpto. de Pte. Hayes 1 (uno) Hospital de Caazapá – Dpto. de Caazapá	4

33	**Armazón - Lente de prueba** 1 (uno) Hospital Santa Rosa del Aguaray - Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Santani – Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Villa Hayes – Dpto. de Pte. Hayes 1 (uno) Hospital de Caazapá – Dpto. de Caazapá	4
34	**Retinoscopio** 1 (uno) Hospital Santa Rosa del Aguaray - Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Santani – Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Villa Hayes – Dpto. de Pte. Hayes 1 (uno) Hospital de Caazapá – Dpto. de Caazapá	4
35	**Oftalmoscopio Indirecto** 1 (uno) Hospital Santa Rosa del Aguaray - Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Santani – Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Villa Hayes – Dpto. de Pte. Hayes 1 (uno) Hospital de Caazapá – Dpto. de Caazapá 2 (dos) para el Hospital Nacional de Itauguá 1 (uno) Hospital de Carapeguá – Dpto. de Paraguarí. 1 (uno) Hospital de Pilar – Dpto. de Ñeembucú.	8
36	**Sillón Oftalmológico** 1 (uno) Hospital Santa Rosa del Aguaray - Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Santani – Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Villa Hayes – Dpto. de Pte. Hayes 1 (uno) Hospital de Caazapá – Dpto. de Caazapá	4
37	**Butaca** 1 (uno) Hospital Santa Rosa del Aguaray - Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Santani – Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Villa Hayes – Dpto. de Pte. Hayes 1 (uno) Hospital de Caazapá – Dpto. de Caazapá	4
38	**Auto refractómetro** 1 (uno) Hospital Santa Rosa del Aguaray - Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Santani – Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Villa Hayes – Dpto. de Pte. Hayes 1 (uno) Hospital de Caazapá – Dpto. de Caazapá	4
39	**Ecógrafo** 1 (uno) Hospital Santa Rosa del Aguaray - Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Villa Hayes – Dpto. de Pte. Hayes	2
40	**Caja de cirugía..... Para estrabismo** 1 (uno) Hospital Pediátrico de Reducto - San Lorenzo 1 (uno) Hospital de Pedro Juan Caballero – Dpto. de Amambay. 1 (uno) Hospital de Pto. Pte. Franco – Dpto. de Alto Paraná	3
41	**Caja de prisma** 1 (uno) Hospital Pediátrico de Reducto - San Lorenzo 1 (uno) Hospital de Pedro Juan Caballero – Dpto. de Amambay. 1 (uno) Hospital de Pto. Pte. Franco – Dpto. de Alto Paraná	3
42	**Vitreofago** 1 (uno) Hospital Pediátrico de Reducto - San Lorenzo	1
43	**Cauterio Bipolar** 1 (uno) Hospital Santa Rosa del Aguaray - Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Villa Hayes – Dpto. de Pte. Hayes	2
44	**Esfigmomanómetro o tensiómetro** 4 (cuatro) Dirección del Programa Nacional de Salud Ocular	4
45	**Caja de cirugías..... Para Catarata** 2 (dos) cajas - Hospital Santa Rosa del Aguaray - Dpto. de San Pedro 2 (dos) cajas - Hospital de Villa Hayes – Dpto. de Pte. Hayes 1 (uno) caja - Hospital de Pto. Pte. Franco – Dpto. de Alto Paraná 1 (uno) caja - Hospital de Pedro Juan Caballero – Dpto. de Amambay. 1 (uno) caja – Hospital de San Ignacio – Dpto. de Misiones 1 (uno) caja - Hospital de Encarnación – Dpto. de Itapuá.	8
46	**Microscopio Quirúrgico** 1 (uno) Hospital Santa Rosa del Aguaray - Dpto. de San Pedro 1 (uno) Hospital de Villa Hayes – Dpto. de Pte. Hayes 1 (uno) Hospital Nacional de Itauguá	3

La falta de Entrega en el plazo y lugar establecido dará lugar a la aplicación de las Penalidades que se establezca en el presente llamado.

En caso de la no recepción del suministro en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Convocante procederá conforme a lo estipulado en las condiciones del contrato de adjudicación.

3. **PLANOS O DISEÑOS**

NO APLICA

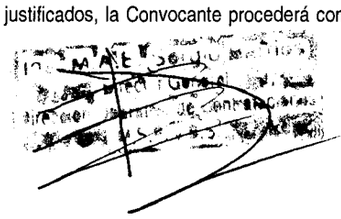

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el **Grupo 500 - Subgrupo 530,** Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2013 aprobado por Ley N° 4848/13 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2013"; asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja, conjuntamente con los fondos efectivamente transferidos y a la Emisión del Código de Contratación. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014. **EL OFERENTE:** El oferente adjudicado deberá solicitar el pago mediante nota dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, adjuntando para el efecto la Orden de Compra, Nota de Remisión, la Factura y Acta de Recepción debidamente firmado por los responsables, al momento de recepción de los bienes.- El oferente adjudicado deberá presentar juntamente a la Giraduría de Gastos, un Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la Constancia de no estar inscripto, en cuyo caso deberá presentar una Declaración Jurada de no poseer empleados en relación de dependencia. El pago se realizará dentro de los 60 días de la recepción de la Factura y de los servicios efectivamente prestados. La moneda de pago será en guaraníes. **La Ejecución de los Contratos** quedará a cargo de la Dirección Administrativa (D.A.) dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas (D.G.A.F.), que será responsable de la presentación de la carpeta que contengan las documentaciones necesarias (facturas, Notas de remisión y copia de contrato), para su obligación, pago y posterior rendición de cuentas. A los efectos de este Contrato en aplicación del Art. de la Ley 3.439/07 "De Contrataciones Públicas, se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes.
CGC 15.1	ANTICIPO: El pago del anticipo será del 50% del valor del total adjudicado, a tal efecto el contratista deberá indefectiblemente solicitar el mismo, mediante Nota dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato, adjuntando una Garantía de Anticipo por valor del 100% del anticipo, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud. DESEMBOLSO DEL ANTICIPO FINANCIERO A LA EMPRESA ADJUDICADA: La convocante se compromete a desembolsar el monto en concepto de anticipo financiero dentro de los 60 (SESENTA DÍAS) corridos a partir de la solicitud correspondiente, no pudiéndoos considerarse un atraso en la entrega del monto en concepto de anticipo financiero dentro de dicho plazo.
CGC 27.5	El plazo para reparar o reemplazar los bienes será: para la verificación técnica ante una consulta por reparación será de 44 horas como máximo, y el tiempo de reparación del equipo será de un plazo de 30 (treinta) días corridos como máximo.

Sección V. Modelo de Contrato

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del presente contrato, hasta el 30 de junio de 2014.
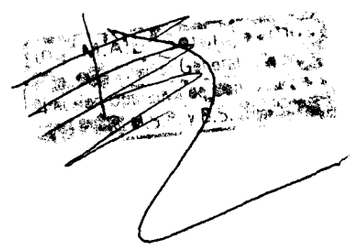
Asunción, 29 de noviembre de 2013